



PROGRAMA FORMATIVO

Devops para administradoras – LPIC – OT: Devops tools Engineer.

Abril 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	DEVOPS PARA ADMINISTRADORAS – LPIC-OT: DEVOPS TOOLS ENGINEER
Familia Profesional:	INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
Área Profesional:	SISTEMAS Y TELEMÁTICA
Código:	IFCT96
Nivel de cualificación profesional:	3

Objetivo general

Conocer la administración y gestión de contenedores gracias a Docker, Kubernetes, Swarm, así como Vagrant y Packer, conocimientos de Ansible y monitorizaciones de sistemas con Prometheus y ELK.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Administración de contenedores Docker	10 horas
Módulo 2	Despliegue de Máquinas	10 horas
Módulo 3	Gestión de la configuración	10 horas
Módulo 4	Operaciones de servicio	10 horas

Modalidades de impartición

Teleformación

Duración de la formación

Duración total 40 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Título de Técnico Superior (FP Grado Superior) o equivalente- Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior- Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad- Certificado de profesionalidad de nivel 3- Título de Grado o equivalente- Título de Postgrado (Máster) o equivalente- Técnico Auxiliar (FP 1) o equivalente- Bachiller- Experiencia previa en la ocupación
Experiencia profesional	No requerida.
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Título de Técnico Superior (FP Grado Superior) o equivalente- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes- Título de Postgrado (Máster) o equivalente
Experiencia profesional mínima requerida	Tener experiencia acreditable en ocupaciones relacionadas con la especialidad a impartir de al menos un año, excluyendo la experiencia docente
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año de experiencia como docente, o estar en posesión del Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente.
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento:

Plataforma de teleformación:

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

• Infraestructura

- Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:
 - a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
 - b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.
- Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

• Software:

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interactuar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Aula virtual

Tecnología y equipos	Plataforma de aprendizaje que permita la conexión síncrona de docentes y alumnos, con sistema incorporado de audio, video y posibilidad de compartir archivos, la propia pantalla u otras aplicaciones tanto por el docente como por los participantes, con registro de los tiempos de conectividad.
-----------------------------	--

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 27121049 Ingenieros técnicos en informática de gestión
- 27121030 Analistas-programadores, nivel medio (junior)

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: ADMINISTRADOR DE CONTENEDORES DOCKER

OBJETIVO

Conocer todo el sistema de administración de contenedores con la herramienta Docker.

DURACIÓN: 10 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Uso de Contenedores
 - Comprensión de la arquitectura Docker
 - Uso de imágenes Docker existentes de un registro Docker
 - Creación de archivos Docker y crear imágenes desde Dockerfiles
 - Carga de imágenes en un registro Docker
 - Operación y acceso a los contenedores Docker
 - Conexión al contenedor a las redes Docker
 - Uso de los volúmenes de Docker para el almacenamiento de contenedores compartidos y persistentes
- Despliegue y Orquestación de Contenedores (Kubernetes, Docker, Swarm)
 - Comprensión de la arquitectura Docker
 - Uso de imágenes Docker existentes de un registro Docker
 - Creación de archivos Docker y crear imágenes desde Dockerfiles
 - Carga de imágenes en un registro Docker
 - Operación y acceso a los contenedores Docker
 - Conexión al contenedor a las redes Docker
 - Uso de los volúmenes de Docker para el almacenamiento de contenedores compartidos y persistentes
- Infraestructura de contenedores
 - Uso de Docker Machine para configurar un host Docker
 - Comprensión de los conceptos de red de Docker, incluidas las redes superpuestas
 - Creación y administración de redes Docker
 - Comprensión de los conceptos de almacenamiento Docker
 - Creación y administración de volúmenes Docker
 - Conciencia de Flocker y frannel
 - Comprensión de los conceptos de descubrimiento de servicio
 - Conocimiento de funciones básicas de CoreOS Container Linux, rkt y etcd
 - Comprensión de los riesgos de seguridad de la virtualización de contenedores y las imágenes de contenedores y cómo mitigarlo

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación sobre la importancia del conocimiento de la administración de contenedores Docker y su influencia en los objetivos de la empresa.
- Asimilación del papel a jugar gracias a estos conocimientos en los objetivos integrales de la empresa a medio y largo plazo.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: DESPLIEGUE DE MÁQUINAS

OBJETIVO

Conocer el despliegue de máquinas virtuales mediante el uso de Vagrant, conociendo el uso y aplicaciones de esta herramienta

DURACIÓN: 10 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Despliegue de máquinas virtuales
 - Comprensión de la arquitectura y los conceptos de Vagrant, incluido el almacenamiento y las redes
 - Recuperación y uso de cajas de Atlas
 - Creación y ejecución de archivos Vagrant
 - Acceso a máquinas virtuales Vagrant
 - Comparta y sincronice la carpeta entre una máquina virtual Vagrant y el sistema host
 - Comprenda el aprovisionamiento de Vagrant, incluidos File, Shell, Ansible y Docker
 - Comprensión de la configuración de múltiples máquinas
- Gestión de imágenes
- Comprenda la funcionalidad y características de Packer
- Creación y mantenimiento de archivos de plantilla
- Creación de imágenes a partir de archivos de plantilla usando diferentes constructores

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación sobre la importancia del conocimiento del despliegue de máquinas virtuales con Vagrant y su influencia en los objetivos de la empresa.
- Asimilación del papel a jugar gracias a estos conocimientos en los objetivos integrales de la empresa a medio y largo plazo.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN

OBJETIVO

Conocer la gestión de la configuración en este entorno con Ansible y otras herramientas de gestión adecuadas.

DURACIÓN: 10 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Ansible
 - Comprenda los principios de la configuración automatizada del sistema y la instalación del software
 - Creación y mantenimiento de archivos de inventario
 - Entiende cómo Ansible interactúa con sistemas remotos
 - Administre las credenciales de inicio de sesión de SSH para Ansible, incluido el uso de cuentas de acceso sin privilegios
 - Crea, mantiene y ejecuta Ansible playbooks, incluidas tareas, controladores, condicionales, bucles y registros
 - Establece y usa variables
 - Mantiene secretos usando Ansible vaults
 - Escribe plantillas de Jinja2, incluido el uso de filtros comunes, bucles y condicionales
 - Comprende y utiliza los roles de Ansible e instalar los roles de Ansible de Ansible Galaxy
 - Comprenda y use tareas importantes de Ansible, incluyendo file, copy, template, archivos_in, lineinfile, patch, replace, user, group, command, shell, service, systemd, cron, apt, debconf, yum, git y depuración
 - Conocimiento del dynamic inventory
 - Conocimiento de las características Ansible para sistemas que no son Linux
 - Conocimiento de los contenedores Ansible
- Otras herramientas de la gestión de la configuración
 - Funciones básicas y conocimiento de la arquitectura de Puppet
 - Funciones básicas y conocimiento de la arquitectura de Chef

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación sobre la importancia del conocimiento de la gestión de estos entornos con Ansible y sus consecuencias en los objetivos de la empresa.
- Asimilación del papel a jugar gracias a estos conocimientos en los objetivos integrales de la empresa a medio y largo plazo.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: OPERACIONES DE SERVICIO

OBJETIVO

Conocer y manejar las operaciones de IT y su monitorización, así como la gestión de los log's y un análisis de los mismos para poder proteger adecuadamente la infraestructura TI.

DURACIÓN: 10 horas

Teleformación: Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Operaciones IT y Monitorización
 - Comprende los objetivos de las operaciones de TI y el aprovisionamiento de servicios, incluidas las propiedades no funcionales, como la disponibilidad, la latencia y la capacidad de respuesta

- Comprende e identifica métricas e indicadores para monitorear y medir la funcionalidad técnica de un servicio
 - Comprende e identifica métricas e indicadores para monitorear y medir la funcionalidad lógica de un servicio
 - Comprende la arquitectura de Prometheus, incluidos Exporters, Pushgateway, Alertmanager y Grafana
 - Controla contenedores y microservicios con Prometheus
 - Comprende los principios de los ataques de TI contra la infraestructura de TI
 - Comprende los principios de las formas más importantes de proteger la infraestructura de TI
 - Comprende los componentes básicos de la infraestructura de TI y su rol en la implementación
- Gestión de Log's y su análisis
 - Comprende cómo funciona el registro de aplicaciones y sistemas
 - Comprende la arquitectura y la funcionalidad de Logstash, incluido el ciclo de vida de un mensaje de registro y los complementos de Logstash
 - Comprende la arquitectura y la funcionalidad de Elasticsearch y Kibana en el contexto de la gestión de datos de registro (Elastic Stack)
 - Configura Logstash para recopilar, normalizar, transformar y enviar datos de registro
 - Configure syslog y Filebeat para enviar datos de registro a Logstash
 - Configura Logstash para enviar alertas por correo electrónico
 - Comprende el soporte de aplicaciones para la gestión de registros

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación sobre la importancia del conocimiento las operaciones de servicio, los logs y la protección de la estructura IT y sus consecuencias en los objetivos de la empresa.
- Asimilación del papel a jugar gracias a estos conocimientos en los objetivos integrales de la empresa a medio y largo plazo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Todo el programa se basa en la práctica para una mejor asimilación de conceptos. En cada unidad se han incluido casos prácticos a llevar a cabo, así como el estudio de casos de éxito reales.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.